

Memorando al comité central: la crisis del partido se agrava (democracia en partido XV Congreso)

León Trotsky
27 de junio de 1927

(Versión al castellano de Vicent Blat desde L. Trotsky, *The challenge of Left Opposition (1926-1927)*, páginas 310-316, Pathfinder Press, Nueva York, 1980, fuente en Harvard College Library; también para esta entrada: la presentación de la “[Declaración de los Ochenta y Cuatro](#)” (en esta misma serie de nuestras EIS) y el discurso de Trotsky en el Plenario del CEIC llevaron la situación a un punto crítico. La réplica de Stalin consistió en exagerar los peligros de guerra a los que se enfrentaba la Unión Soviética y hablar de forma ominosa de un “frente único desde Chamberlain hasta Trotsky”. Las noticias sobre la continua debacle en China fueron silenciadas de forma tan absoluta que, en un momento dado, Zinóviev exigió que Bujarin, el director de *Pravda*, respondiera ante un tribunal del partido.

Tras la clausura del Plenario del CEIC se produjeron “traslados” masivos y reasignaciones de los principales miembros de la Oposición, en muchos casos fuera del país, con el pretexto de que se les necesitaba en diversos puestos diplomáticos. (Diez años más tarde, estos destinos se utilizarían para alimentar las acusaciones de que los opositores se habían dedicado al espionaje antisoviético y a la colaboración con gobiernos capitalistas.) A los opositores de base no se les trató con tanta “diplomacia”: fueron despedidos de sus puestos de trabajo y enviados sin más a zonas remotas sin pretexto alguno.

El 9 de junio, Smilga partió de Moscú para ocupar un puesto en la frontera con Manchuria. Una gran multitud se congregó en la estación de Yaroslavl para despedirlo. El acto se convirtió en una manifestación pública de simpatía hacia la Oposición. Tanto Zinóviev como Trotsky pronunciaron breves discursos. Las represalias no se hicieron esperar. Un artículo en *Pravda* acusó a la Oposición de deslealtad hacia el estado soviético. Zinóviev y Trotsky fueron llevados ante un tribunal del CCC por Yaroslavsky y Shkiriyatov, quienes exigieron su expulsión del comité central. Se les acusó de apelar desde el partido ruso ante el CEIC y de organizar una “manifestación” en la estación de Yaroslavl. Stalin estaba decidido a expulsar a la Oposición antes del XV Congreso para evitar un debate embarazoso sobre los impactantes acontecimientos ocurridos en China. El 24 de junio, Ordzhonikidze presidió las audiencias al frente de un panel de incondicionales estalinistas, entre los que se encontraba Yaroslavsky, quien planteó la acusación de que Trotsky había ordenado fusilar a comunistas durante la guerra civil. Trotsky desestimó de un plumazo los cargos formales que se le imputaban. Negó que el CCC tuviera derecho a deliberar sobre su expulsión y reiteró su derecho a recurrir ante la Komintern. A continuación, lanzó una recapitulación sobre la analogía que uno de sus jueces había establecido con la Revolución Francesa, acusando a sus jueces de prepararse para abrir el “segundo capítulo” de la revolución: el termidoriano (este discurso puede verse en esta misma serie de nuestras EIS: “[[Dos intervenciones en la sesión de la Comisión Central de Control de Junio de 1927](#)]”, ver en particular página 10 del formato pdf). El tribunal deliberó durante cuatro meses, bajo la presión de Stalin para que procediera a las expulsiones, pero no pudo encontrar pruebas que las justificaran.

El 27 de junio, Trotsky dirigió el siguiente memorándum al CC. Se centró en el próximo XV Congreso del Partido, instando al CC a que permitiera un debate libre previo al congreso sobre las cuestiones planteadas y a que reincorporara a los opositores desterrados a los puestos que les correspondían.)

A todos los miembros del Comité Central del PCR(B)

Estimados camaradas,

Desde hace más de tres años, el partido atraviesa una crisis. Las diferencias en torno a las cuales giró el debate en 1923 no han perdido ni un ápice de actualidad. Por el contrario, no dejan de ampliarse y profundizarse. En 1925, el mismo grupo que hasta entonces había desempeñado el papel principal en el politburó se desintegró por completo. De ese grupo se escindió la Oposición de Leningrado, contra la cual el resto del antiguo grupo ha librado una lucha tan encarnizada como la que mantuvo contra la Oposición de 1923. En 1926, las oposiciones de 1923 y 1925 se fusionaron. Al mismo tiempo, dentro

del nuevo grupo dirigente vuelven a surgir diferencias y es posible que se produzca un nuevo “cisma”. Todo ello demuestra con toda claridad que el partido se encuentra en la peor crisis que ha vivido desde la revolución. Y ahora, más que nunca, debe resolverse.

La situación internacional se ha agravado en relación directa con los recientes reveses en China, provocados en gran medida por una dirección incorrecta de la revolución china. El peligro de guerra e intervención es incuestionable. Una guerra contra la URSS, un estado que es una dictadura del proletariado, no podría ser una guerra ordinaria entre estados. Solo podría ser un conflicto entre la burguesía mundial y el proletariado internacional. La lucha contra el imperialismo internacional, en la medida en que adoptara una forma militar, provocaría inevitablemente una fuerte intensificación de la lucha de clases en las retaguardias de cada una de las partes contendientes, creando frentes de batalla tanto internos como externos. Nuestro vínculo con el movimiento revolucionario del proletariado mundial desempeñaría un papel decisivo en esta confrontación. Es superfluo mencionar que, en una lucha de este tipo, al igual que en las históricas batallas de la guerra civil, aquella sección del partido que ahora se encuentra en la oposición no ocuparía en absoluto una posición de menor importancia. Pero el éxito de la lucha de clases del proletariado, independientemente de la forma que adopte, solo es posible si a su cabeza se encuentra un partido sólido y activo estrechamente vinculado a la clase obrera. Esa solidez y esa actividad no existen en la actualidad. Hay que decirlo claramente, para que esas cosas puedan lograrse.

Hay que resolver la crisis del partido.

El comité central está intentando resolverla mediante la represión mecánica de la Oposición. Se suceden una oleada tras otra de “represión contra la Oposición”; una campaña tras otra contra los “arrebatos de la Oposición”. Los camaradas que defienden el punto de vista de la Oposición son apartados del politburó, y ya se están llevando a cabo los preparativos para excluirlos también del CECI y del CC, todo ello unos meses antes de la celebración del congreso del partido, en el que se constituiría un nuevo CC siguiendo el procedimiento habitual. Las represalias son incluso más duras contra los miembros de base del partido que comparten las opiniones de la Oposición, llegando incluso a la expulsión del partido, independientemente de los antecedentes de servicio revolucionario de estos camaradas o del hecho de que sean obreros de base. Han comenzado las represalias contra quienes firmaron la “Declaración de los Ochenta y Cuatro”, que fue dirigida al CC de acuerdo con procedimientos partidistas totalmente legales. Se han presentado cargos contra los opositores en el partido únicamente por haber expresado en reuniones *del partido* opiniones que no coincidían con el punto de vista del CC. De este modo, *se está negando a los miembros del partido sus derechos partidistas más elementales*. Se está preparando abiertamente la opinión del partido para la expulsión de la Oposición del partido.

Y eso no es todo. En la lucha contra la oposición, el comité central está recurriendo a medios *ajenos al partido para ejercer presión*, al tiempo que se fabrica un “expediente” contra el camarada Zinóviev por supuestamente “recurrir a personas ajenas al partido”. “Os reiréis en la oficina de empleo”, amenazó hace muy poco a la Oposición en una reunión del partido en Járkov el camarada Postyshev, miembro del Politburó del Partido Comunista de Ucrania. “Os despedirán de vuestros puestos de trabajo”, fue la forma en que el camarada Kotov, secretario del Comité de Moscú, intentó intimidar a la Oposición en Moscú. Quieren obligar a la Oposición a guardar silencio con la amenaza del hambre. *El comité central está recurriendo abiertamente al aparato estatal de represión contra los miembros del partido*. Hay que estar ciego para no darse cuenta de que luchar contra la oposición con esos métodos equivale a luchar contra el propio partido. El comité central no da a las bases del partido la oportunidad de resolver por sí mismas sus diferencias. El

partido solo conoce las opiniones de la oposición a través de la visión distorsionada que transmiten los partidarios del comité central. Los artículos y discursos de los camaradas que defienden el punto de vista de la Oposición no se publican y, a veces (como en el pleno de abril del comité central sobre la cuestión china), ni siquiera se transcriben estenográficamente. Ni siquiera las actas del Plenario del CEIC, en contra de toda tradición anterior, se han publicado en la prensa del partido, y en el extracto de estos debates difundido recientemente entre los miembros del partido no se ha incluido el discurso del camarada Trotsky, con el pretexto de que no corrigió el texto taquigráfico a tiempo. Si no se permite hablar a los opositores, eso significa que no se permite a las filas del partido saber de qué trata la disputa. Significa que existe el deseo de obligarles a creer a pies juntillas lo que dicen los portavoces oficiales.

En las reuniones del partido, los miembros votan a favor del CC (si es que no se limitan a abstenerse) *bajo amenaza de represión*. Se impone una tan cacareada “unanimidad”, una apariencia de unidad que no tiene nada que ver con la unidad real en el partido. Esta apariencia de unidad se consigue suprimiendo la vida activa del partido. *El camino que está tomando el CC no es el de la unidad, sino el de la destrucción del partido*. Es también una monstruosa perversión de los métodos leninistas de dirección del partido.

“¿Qué hay que hacer para lograr la cura más rápida y fiable? *Todos* los miembros del partido deben empezar a *estudiar*, con total imparcialidad y la máxima honestidad, en primer lugar, la esencia de las diferencias y, en segundo lugar, el curso de la disputa en el partido... Es necesario estudiar tanto lo uno como lo otro, exigiendo sin falta los documentos impresos más exactos, abiertos a la verificación por todas las partes. Quienquiera que crea las cosas simplemente porque alguien lo dice es un idiota sin remedio, al que hay que descartar con un gesto de la mano. Si no hay documentos, debe haber un ‘contrainterrogatorio de testigos’ de ambas o de las distintas partes, y debe ser un ‘auténtico tercer grado’ y debe realizarse ‘en presencia de testigos’” (del artículo de Lenin “La crisis del partido”, escrito el 19 de enero de 1921).

Así es como Lenin planteó la cuestión en 1921 y esa es la única forma en que puede plantearse ahora. Las filas del partido y, sobre todo, las filas de la clase obrera son los únicos jueces con derecho a decidir, y solo ellas pueden resolver la prolongada crisis del partido. Eliminar quirúrgicamente, a espaldas de las filas del partido, al sector de la Oposición del partido (que incluye a cientos y miles de camaradas que han pasado por el fuego de tres revoluciones, han luchado en los frentes de la guerra civil, han liderado la lucha revolucionaria del proletariado y se ha situado al frente de la dictadura proletaria en los momentos más difíciles), eso no es la salida a la situación. Solo por la vía leninista podemos *devolver al partido la auténtica unidad, lo que significa, ante todo, la máxima participación activa de toda la masa del partido* y su disposición a aceptar todos los sacrificios en aras de la victoria de la revolución proletaria y el socialismo.

Las masas del partido tienen derecho a conocer una exposición precisa y detallada de los puntos de vista sobre todas las cuestiones en litigio, y cada una de las partes tiene la obligación de presentar dicha exposición. Cumplimos con nuestra parte de ese deber mediante el documento adjunto. Y el comité central debería cumplir con su deber para con el partido.

Debería poner en conocimiento de las filas del partido todos los documentos, incluidos los nuestros, con los que las filas del partido puedan orientarse en la compleja situación actual. Debería imprimirse estos documentos y enviarlos a todas las organizaciones del partido como material para el XV Congreso (con solo unos cuatro meses para la inauguración del congreso). El próximo plenario del comité central debería dedicarse a debatir el orden del día del congreso, la campaña previa al congreso y los

materiales que se presentarán al mismo. Confiamos en que se nos conceda la oportunidad, en el plenario, de defender los puntos de vista que hemos presentado.

El XV Congreso se convoca tras un intervalo de dos años, en un momento de crisis partidaria extremadamente grave. Razón de más, pues, para que su preparación se lleve a cabo en condiciones que excluyan cualquier posibilidad de intimidación al partido y cualquier intento de presión administrativa. Las elecciones al congreso deben celebrarse en plena conformidad con las normas del partido y las tradiciones bolcheviques, sobre la base de un amplio debate en todo el partido sobre todas las cuestiones más importantes que se le plantean. Solo así las decisiones del congreso serán acertadas y tendrán peso.

Edicions Internacionals Sedov
Trotsky inédito en Internet y castellano / Obras Escogidas)



germinal_1917@yahoo.es